

INTRODUCCIÓN Y CRITERIOS DE EDICIÓN

Comedia Serafina

Para la presente edición he utilizado como texto base el impreso considerado como *princeps*, publicado en Valencia en casa de Jorge Costilla en 1521 (el ejemplar que manejo es el conservado en el British Library Sig. G. 11372 (1)). He consultado, además, la edición sevillana editada en casa de Andrés de Burgos, 1546 (ejemplar perteneciente a la B.N.M.).

Para más datos, se puede consultar mi edición con notas: Canet, José Luis, *De la comedia humanística al teatro representable (Égloga de la tragicomedia de Calisto y Melibea, Penitencia de amor, Comedia Thebayda, Comedia Hipólita, Comedia Serafina)*, Valencia, UNED-Univ. de Sevilla y Univ. de València, col. Textos Teatrales Hispánicos del siglo XVI, 1993.

Los criterios gráficos y ortográficos son:

a) Modernización de la puntuación, acentuación y uso de mayúsculas según el uso actual.

b) Desarrollo de las abreviaturas.

c) Introducción de aquellas partículas omitidas en el texto, como *a, de, que*, etc., para una mejor comprensión del texto, colocándolas entre corchetes. Asimismo cualquier modificación al texto se inserta entre corchetes.

d) Se separan las palabras aglutinadas mediante el apóstrofe: *quel* por *qu'él*, *qu'es*, etc. (se mantienen las contracciones propias del siglo XVI: *della, desto, daquello*, etc.), y se agrupan aquellas que hoy en día constan de un solo grafema: *tan bien* por *tanbién*, *aun que* por *aunque*, etc.

e) Modernización de las grafías según el siguiente criterio:

1.- La *u* y *v* se transcriben según su valor: vocálico en *u*, consonántico en *v*

2.- La *i* y *j* se transcriben según su valor: vocálico en *i*, consonántico en *j*.

Para una mayor comprensión de su estructura dramática, anoto los apartes y separo con un espacio mayor en blanco los cambios de escenario o de lugar. Por otra parte, pongo entre comillas simples los refranes, sentencias, etc.

INTRODUCCIÓN:

- La *Comedia Serafina*: *la más pura tradición de la comedia*

La *Comedia Serafina* (publicada junto a la *Thebayda* en Valencia en 1521 y posteriormente en Sevilla, 1546), retomando algunos elementos de los apartados anteriores (sobre todo la reprobación amorosa), sigue, si cabe más aún, la estructura de los “tratados de amor”. En una primera lectura del *De amore* de Andreas Capellanus surge inmediatamente el esquema siguiente: en primer lugar la definición del tema (el amor), posteriormente su desarrollo (cómo se alcanza, se mantiene o desaparece) bajo la fórmula de debate y la conclusión o reprobación del amor. El *Tractatus* se inicia, pues, con la definición del amor, como hará el autor de la *Serafina* en la primera Cena; una vez definida la temática, se procede a la discursión sobre la consecución de dicho amor y modos y formas para lograrlo, que corresponde a la intriga de la comedia humanística, o lo que es lo mismo, mostrar, como hará Pinardo, cómo se puede conseguir ese amor; concluyendo con la reprobación amorosa, como señalaba Andreas Capellanus: “Así pues, léete el presente librito no con la intención de imitar la vida de los amantes, sino para que, una vez conozcas su doctrina y sepas cómo seducir a las mujeres para el amor, puedas obtener la recompensa eterna absteniéndote de dicha seducción y merecer, así, ser honrado con un premio mayor junto a Dios. En efecto, más complace a Dios aquel que, teniendo la posibilidad de pecar, no hace uso de ella que aquel a quien no se ha dado dicha posibilidad.”, y lo mismo hará el autor de la *Serafina* en el “Numque” final. Este mismo espíritu defiende el bachiller Joan Rodríguez Florián en la *Comedia Florinea* en su “Proemio”.

No sabemos la fuente exacta de la *Comedia Serafina*, pero participa de la evolución de la comedia humanística latina en los últimos años del Cuatrocientos y principios del Quinientos en Italia, en cuanto a la incorporación de muchos de los componentes plautinos y terencianos, la búsqueda de una mayor unidad temporal y de acción, así como la posible traslación de la novelística a la comedia. La extremada sencillez de la trama se ve ampliada con personajes curiosos, más cercanos a las *novelle* italianas que a la propia tradición de la comedia (como el marido cornudo, la vieja

lujuriosa, la esposa largo tiempo casada pero todavía virgen, etc.), aunque siga incorporando los clásicos criados terencianos: *servus fallax*, *servus pedagogus*, etc.